

No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " OIL TOOLS SUPPLY S.A."

En la ciudad de Shushufindi, a los 4 días del mes de Septiembre de 2013, en el local de la Compañía situado en el Km 5 vía a Shushufindi S/N y Vía Jivino Verde, a las 14:00H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "OIL TOOL SUPPLY S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **EDUARDO RODRIGO PIEDRA VALDIVIESO**, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias; y, 2) El señor. **RUDY PATRICIO APOLO RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias y **ALCIVAR SIGIFREDO BRAVO CAMACHO**, por sus propios derechos, propietario de 250 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Alcivar Bravo Camacho**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **Eduardo Piedra Valdivieso**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.012.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2.012.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasa a tratar el tercer punto y ultimo del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2012, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16:30H.



f) Eduardo Rodrigo Piedra Valdivieso
GERENTE GENERAL
SECRETARIO